HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.468 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Viernes 25 de Julio

UN SOLTERÓN

Algunos años atrás asistía yo al Casino casi todos los días y particularmente á la hora de comer; tenía siempre á mi lado á un personaje original.

No hay para qué decir que no tardamos en ser amigos.

D. Andrés era, en toda la extensión de la palabra, lo que se llama un solterón y tenía sobre el celibato y contra el matrimonio ideas fijas, que no desperdiciaba la ocasión de apoyar.

Como todos los partidarios del celibato no comprendía sacrificar su libertad á una mujer: á la mujer que en su concepto y á la orden de la creación, no debía ser más que una esclava.

¿Y en dónde me dejan ustedes el capítulo de los niños? ¡Con qué sublime horror hablaba de estos angelitos!

—Llorones, exigentes, alborotadores, interrumpen el sueño, trastornan las comidas, os obligan á permanecer en vuestra casa cuando queréis salir y viceversa, etc., etc.

Por lo demás, había en la vida de mi hombre una particularidad.

Todos los días llegaba al casino á las tres en punto, se sentaba en la mesa de «whist» ó de «ecarté», otras veces leía periódicos, otras charlaba; pero á las cinco en punto se levantaba y salía.

A la hora de la comida volvía, ocupaba su puesto en la mesa redonda, y después de tomar café ó iba al teatro ó se quedaba en algún gabinete en conversación.

Dos ó tres días después jugaba con los mismos que le habían observado, y uno de ellos, no pudiendo contener su mal humor, le dijo:

—¿Por qué no hace usted que el criado pasee el perrito?

—Imposible—respondió mi hombre.—Los domésticos son muy descuidados, y si ocurriera el menor incidente...

El solterón que no sacrificaba su libertad á una mujer, ni aspiraba á las delicias de la paternidad, se consolaba con ser lacayo de su perro.

—Eso no me extraña—contesté yo,—ya sabe usted que huyendo del perejil...

Su desaparición diaria á las cinco de la tarde excitaba de vez en cuando el mal humor de sus compañeros de juego sobre todo cuando estos habían perdido.

Un día que jugaban al tresillo, los que hacían la partida resolvieron seguirle para averiguar dónde iba.

Desde la carrera de San Jerónimo se dirigió por la calle del Lobo á la del Prado.

Al llegar á una de las casas más lujosas que hay en ella, salió á su encuentro un lacayo elegantemente vestido y le entregó un cordón de seda, al fin del cual pendía un perrito de aguas.

Mi hombre llevó el perrito á la glorieta de Cervantes, le dió algunos paseos, se detuvo cuando el animalito quería... que se detuviese, volvió á la casa, halló al mismo criado, le devolvió el cordón con el perro y regresó al casino.

Pero no es esto todo. Desde hace algún tiempo dejé de verle, cuando leí en «La Correspondencia» que D. Fulano de Tal se había casado con una joven de la misma vecindad.

Esta inocente declaración me dió que pensar.

—Cómo!—exclamé. Un hombre que parecía tan enemigo del matrimonio, ¿no solo se casa, sino que, por lo visto, legitima una unión antigua, regulariza una posición extralegal?

Soy muy curioso y la curiosidad me llevó á hacer una visita al nuevo desposado.

Como era natural, me presentó á su esposa, morena, de treinta y cinco á cuarenta años, elegante y graciosa.

Terminada mi visita me retiré; mi amigo me acompañó hasta la puerta.

Le doy á usted la enhorabuena; ha encontrado usted una mujer encantadora; comprendo que haya usted cambiado de opinión.

—No; si no he cambiado; pero hay situaciones en la vida...

—Nada me extraña.

—¿Sabe usted lo que me ha pasado!

—Me lo figuro.

—Y es natural lo que he hecho, ¿no es verdad?

—Naturalísimo.

—Figúrese que mi perrito entabló relaciones con una perrita de mi vecina, llegó á tomarla tanto cariño, que no quería comer ni beber... He estado á punto de perderlo, aunque lo han visto los mejores veterinarios de Madrid. En tan crítica situación, propuse á mi vecina la adquisición de su perrita. ¡Deseo inútil! Sólo había un medio de poseer el animal, casarme con su propietaria... y me casé.

Mi asombro fué tan grande, que no pudo menos de notarlo.

—Pues yo creía que estaba usted enterado, me dijo sorprendido.

—No—le respondí yo;—supuse pura y simplemente, de su exordio, que había usted realizado su situación.

—¡Yo! ¿Por quién me ha tomado usted? ¡Antes morir!

Este es un tipo que abunda mucho.

Lo señalo á las mujeres para que lo exterminen si es posible.

D. G.

LA BAJA DE LOS FRANCOS

Parece que está en consulta con nuestras Compañías ferroviarias un proyecto que se atribuye al actual ministro de Hacienda francés para conseguir la baja de los francos y que consiste en suspender por uno ó dos años el desembolso y la compra de 40 millones de francos que cuesta el servicio del exterior. Sus cupones vendrían á convertirse en una especie de obligaciones del Tesoro en oro, ó mejor dicho, se pagarían con obligaciones que se emitieran en oro por ocho años, por ejemplo.

Durante éstos el servicio de francos del exterior no pesaría sobre el mercado de oro, y como representa cantidad de importancia 40 millones, al faltar esa demanda los cambios bajarían.

Los grupos financieros de las Compañías de ferrocarriles podrían encontrar en esta baja la recompensa al auxilio y á la intervención que prestasen para realizar esa operación de emitir ó recibir obligaciones, operación que harían á un interés bajo de 2 ó 3 por 100.

La creación de estos valores exigiría hacer una ley especial.

También se dice que se están haciendo negociaciones para la formación de un sindicato para la compra á fin de fijar el precio y aliviar en lo posible á las Compañías de ferrocarriles de los perjuicios que las ocasiona el alza de francos.

Carecemos de datos para juzgar el proyecto, pero á la verdad, esto del acaparamiento, como el «trust» azucarero, nos escama, porque es cosa muy sabida aquello de: «al prójimo contra una esquina».

Y si el prójimo en los azúcares es el consumidor, en lo del sindicato comprador de francos, muy bien pueden ser el pequeño industrial ó comerciante.

— 181 —

X

Nunca reveló á nadie la Condesa, lo que le había acontecido en el baile de Piñata. Por un acto de soberanía autocrática, digno del Czar de Rusia, disolvió de un golpe el Club de la Tijera; y declarando á su casa en permanente estado de sitio, jamás consintió en ella grupos de más de cuatro personas.

La primera vez que vió á D. Recaredo, le hizo á boca de jarro esta pregunta:

—D. Recaredo... ¿Quién es *La Gorriona*?...

—¿*La Gorriona*?—contestó el erudito, desconcertado. ¿La Gorriona?... Pues la Gorriona debe de ser la hembra del gorrión...

—¡Claro está!—replicó impaciente la Condesa. Como la *Coneja* debe de ser la hembra del *Conejo*..

D. Recaredo se mordió los labios mortificado.. Acordóse entonces de que el Gorrión, lo mismo que el Conejo, no tienen hembra alguna nominal, por pertenecer ambos al género epiceno.

Pasaron varios meses: una tarde leía la Condesa un periódico de la localidad, y le llamó la atención en la gacetilla, aquel extraño nombre de *La Gorriona*. Leyó ávidamente el suelto: referíase en él que, por grandes escándalos

Santiago, apóstol

Santiago trajo á España la palabra evangélica. La nación española debe su fe á uno de los apóstoles más queridos de Jesucristo.

Santiago, hijo del Zebedeo y de Salomé, era hermano de San Juan Evangelista, y pariente de Jesucristo. Se le llama el Mayor, para distinguirlo del apóstol del mismo nombre, que fué obispo de Jerusalén. Este último es llamado el Menor, porque fué llamado al apostolado después de Santiago el Mayor.

Galilea fué la patria de Santiago; su oficio el de pescador en unión de su padre y de su hermano. Los tres se hallaban establecidos en Bethsaida, donde vivía también San Pedro.

Atravesando Jesús el lago de Genesareth, vió á Pedro y á Andrés ocupados en la pesca. Los llamó, y les mandó que le siguiesen, prometiéndoles hacerles pescadores de hombres. Habiéndose acercado á la orilla, vió á Santiago y á Juan que estaban limpiando sus redes en una barca con el Zebedeo su padre. Los llamó también. Los dos hermanos abandonaron inmediatamente sus redes, su barca y su padre, y le siguieron. Es probable que antes de esta vocación supiesen ya que Jesús era el Cristo. Podían haberlo sabido ó por las conversaciones que hubiesen tenido con Pedro que vivía en la misma ciudad, ó por otros medios. De cualquier modo que fuese, apenas hubieron oído la voz del Señor y conocido su voluntad, lo abandonaron todo por obedecerle, sin vacilar, sin diferirlo, sin pensar en las consecuencias que pudiese tener su conducta. Fué entero y completo su sacrificio. Zebedeo aprobó la conducta de sus hijos, y la misma Salomé se consagró al servicio del Señor.

Santiago y San Juan asisten en el año 31 de la era vulgar, á la curación de la suegra de San Pedro, á la resurrección de la hija de Jairo: fueron agregados al colegio de los apóstoles que formó Jesús en aquel año.

Jesús distingue entre todos los apóstoles á Pedro, Santiago y Juan, y los colma de especiales favores. Ellos fueron los únicos espectadores de su gloriosa transfiguración en el Tabor, y los testigos de su agonía en el jardín de las Olivas.

La madre de Santiago y de Juan, preocupada del mérito de sus hijos, aguardaba mucho para ellos del honor que tenían de ser discípulos queridos y parientes de Jesús. Se imaginaba, según la idea grosera que se habían formado los judíos del Mesías, que iba á establecer una monarquía temporal. Así pide al Salvador que haga sentar á sus dos hijos, el uno á su derecha y el otro á su izquierda en su reino. Los hijos del Zebedeo hablaban sin duda por boca de su Madre. En efecto, á ellos se dirige la respuesta de Jesús. «No sabeis, les dice, lo que os pedís. No se ensalza nadie por la ambición en mi reino, sino por la humildad, los trabajos y la paciencia.» Les pregunta si podían beber el cáliz de sus padecimientos. «Podemos», respondieron los dos apóstoles.

Muerto Jesús, y resucitado al tercero día, conversan con él, presencian su gloriosa Ascensión á los cielos, y después de haber recibido el Espíritu Santo, trabaja Santiago con los demás apóstoles en propagar su divina palabra. Los escritores de los primeros siglos no nos han dejado detalle alguno de los trabajos de Santiago.

La tradición de la Iglesia de España, apoyada en la gran autoridad de San Isidoro y de San Jerónimo, es que Santiago, después de haber predicado en Persia, abandonó aquellas comarcas, y vino á traer su poderosa palabra, y con ella el Evangelio á la España, esta postrera provincia de Europa.

BAÑOS

Ha quedado abierto al público el Establecimiento de Baños instalado en los jardines de la FONDA RIGAL, en el cual se han introducido grandes reformas y aumentado en un doble el número de habitaciones, pilas en piedra y duchas.

Precio por baño con ropa, una peseta.

» » abono de 9 baños, pagados adelantados, 7 pesetas.

Baños medicinales, precio convencional.—No se admiten tarjetas del año anterior.

CALUMNIA QUE REDIME

¡Calumnia! ¡calumnia!, que cuando la calumnia no mancha, quema.

Este proverbio, que por infinidad de sabios, ha sido propalado en variadas formas como prueba infalible de la mordedura del monstruo social, si alguna vez ha mentido á su fatídico fin, nunca como en la actualidad, puesto que su candente y asquerosa baba no ha podido manchar la honra acrisolada del ilustre hombre público D. José Canalejas Méndez, contra quien infamemente se ha lanzado.

Satisfacción inmensa debe ser para el insigne demócrata, que por esta vez, los enemigos del prójimo, con su loca ceguera, hayan recurrido á la vileza para manchar su nombre y combatir su patriotismo, puesto que con ello, los hipócritas que un día, enroscados en el reducido recinto de la ambición y de la deslealtad, engañaron hipócritamente al pueblo español, han puesto de relieve su perfidia, yendo á parar en unión del mugriente edificio de sus falsedades, á la plataforma del cadalso que la soberanía nacional tiene levantado para los traidores.

Con el solemne mentís dado á sus calumniadores por el defensor de la verdad y de la justicia, D. José Canalejas Méndez, en la carta publicada en el número 4.263 del «Heraldo de Madrid»; descubriendo á los escribas y fariseos que crucifican á España, todos, absolutamente todos los españoles deben haber dictado el fallo condenatorio de castigo para los impostores.

Sirvan al ilustre prócer de la democracia estas líneas de desagravio á su justa indignación y persevere despreciándolos en la defensa de sus ideales, que si la generación presente, por desgracia para ella, quiere continuar viviendo en la mentira, no lo dude, la generación futura los reconocerá y en recompensa de sus sacrificios le erigirá en emblema sublime de su redención.

UN DEMÓCRATA

RÁPIDA

EL PAÍS POBRE

Cuatrocientos millones de pesetas—dice un periódico y nosotros lo creemos—gasta el pueblo español anualmente en tabaco y lotería.

¿Y este pueblo puede considerarse pobre? Se dice que la vida de hoy es imposible, que los gastos superan á los ingresos, que la industria desfallece, que el comercio agoniza, que las artes mueren, que la agricultura está perdida, que el obrero, en general, no puede vivir. Pero cuando se fija uno en ese lujo escandaloso que domina á todas las clases sociales, sin exceptuar ni aun las más humildes, no puede menos de preguntarse: ¿Cómo se entiende que estén tan mal la industria y el comercio, la agricultura y las artes, y que sea imposible la vida, si es real y efectivo este lujo que nos deslumbra? ¿Quién sostiene esto? ¿De dónde sale este dinero que tan estérilmente derrocha todo el mundo? ¿Puede ser pobre un pueblo que viste á las señoras de clase media como reinas, y á las criadas de servicio como las señoras de hace cincuenta años.

Pero estas preguntas no tienen contestación, y el pueblo tira su dinero á manos llenas en frivolidades que ninguna utilidad le reportan, y los gobiernos continúan apretando la mano de los impuestos, deslumbrados por el brillo exterior de una prosperidad que de todo tiene menos de verdadera prosperidad.

LÓGICA PARLANCHINA

Es mi amigo Bienvenido
(un hombre muy chiquitín),
el hombre más parlanchín,
que en la vida he conocido.

Discute siempre con todos
ansioso de disputar,
porque con tal de charlar
charlará hasta por los codos.

Quiso célibe vivir
y dió su brazo á torcer,
más que por tener mujer
por tener con quien reñir.

Y es, en fin, tan lenguaraz
que habla dormido y despierto
y presumo que ni aun muerto
dejará la lengua en paz.

Pues bien, este señor que
por hablar tanto discurre,
todas las noches concurre
al café de San Tomé.

Tiene allí su reunión,
y, como en hablar se empeña,
por la cuestión más pequeña,
entabla una discusión.

Si habla cualquier concurrente
en alabanzas del vino,
dice que es un desatino,
que es mejor el aguardiente.

Si habla bien otro señor
del partido liberal,
de este partido habla él mal
y bien del conservador.

Si el redactor de un diario
critica á cualquier político,
por oposición al crítico
él opina lo contrario.

Y audaz siempre y siempre franco
nunca se ve en un apuro
al hacer lo blanco obscuro
ó al hacer lo obscuro blanco.

Por lo cual un socialista
le dijo en cierta ocasión:
—Huelga toda discusión
porque es usted un sofista.

¡Vive Dios!, que ya me quema
su conducta estrafalaria,
porque lleva la contraria
y la lleva por sistema.

Y él, echándose á reir,
repuso: llevarla debo
y me debe usté aplaudir,
pues hombre, si no la llevo
no es posible discutir.

J. F. SAMARTIN Y AGUIRRE.

— 182 —

ocurridos en una casa de mala nota, había sido llevada á la cárcel una infame vieja que la dirigía, conocida en todo X·· con el nombre de *La Gorriona*.

El periódico se escapó de manos de la Condesa: encogióse en el asiento, y se amorató su rostro, cual si hubiesen descargado en él una bofetada, y dos lágrimas de ira y de vergüenza acudieron á sus ojos.

—¡Bien lo merezco!...—murmuró. Tenía razón D. Rufino... ¡Para eso servía mi casa!

FIN DE «LA GORRIONA»



Con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, hoy celebran sus días, entre otros amigos nuestros, el alcalde don Santiago Reig Aguilar, D. Santiago Miró Moltó, D. Santiago Botella Sodar, D. Santiago Pascual, presbítero, don Santiago Vitoria Lluch, D. Santiago Terol, D. Santiago Jordá, D. Santiago Gisbert Boronat, D. Santiago Albors, don Jaime Pérez y D. Santiago Vicent.

Igualmente celebran hoy su fiesta onomástica nuestros amigos D. Santiago Juliá Montllor y D. Santiago Puig Pérez, residente el primero en La Bedoule (Francia) y el segundo en Madrid.

A todos deseamos muchas felicidades y venturas sin cuento.

—En la parroquial de Santa María, habrá hoy viernes, festividad del Apóstol Santiago, Tercia y Misa Conventual.

En la de San Mauro y San Francisco, á las nueve Misa Conventual.

—A la segunda velada celebrada anteanoche en los jardines del Círculo Industrial, asistió una gran concurrencia.

La banda «Primitiva» ejecutó, con el gusto y la maestría que le son peculiares, las obras que había elegido para el programa, cosechando muchos aplausos al finalizar «La marcha de las antorchas» de Meyerbeer y la «Mazurca» de Roig.

La temperatura era muy agradable, pasando la concurrencia una velada deliciosa.

—Por el ministerio de la Gobernación, se ha aumentado á 300 pesetas la retribución de 150 que en la actualidad tiene asignada el peatón de Alcoy á Benilloba y Benasau.

—Anoche se verificó la inauguración del teatro recientemente construído por la importante sociedad obrera «El Trabajo».

Por lo avanzado de la hora en que terminó la función, no nos es posible ocuparnos hoy de esta solemnidad.

Lo haremos en nuestro próximo número.

—Accediendo á una petición del obispo de Murcia, Su Santidad ha dispuesto lo siguiente respecto á los votos de monjas:

Que las religiosas hagan, cumplido que hayan los diez y seis años, después del noviciado y antes del voto solemne, un voto simple, en el cual permanecerán, por lo menos, tres años, siendo nula la profesión solemne que se hiciere antes de este tiempo, el cual, por el contrario, se podrá diferir hasta los veinticinco años cumplidos.

—Escriben de Andalucía que se calcula que pasará de veinte millones de arrobas la cosecha de aceites de este año.

Si no resulta que esta cantidad se ha formado al calor de la imaginación andaluza, es innegable que es de suma importancia, y que, unida al saldo de la anterior cosecha, ha de pesar en el mercado.

—El «Boletín Oficial» publicará en breve una circular del Gobernador civil prohibiendo en todas las plazas de toros de los pueblos de esta provincia la suerte *tancredil*, aunque pretenda ser ejecutada por el auténtico y famoso D. Tancredo López.

—El consejo de administración del ferrocarril de la Marina que se construirá muy en breve, lo componen las personas siguientes:

Excmo. Sr. D. Eduardo Gullón, Senador.

Sr. D. José Carbonell.

Sr. D. Basilio Martínez Barrachina, propietario.

Sr. D. Teodoro Noeli, coronel de artillería.

Excmo. Sr. Barón de Monte Villena.

Sr. D. Ramón Bono, banquero.

Sr. D. Teodoro Tuton, propietario y

Sr. D. Juan Lafora y Calatayud, propietario.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Abogado, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que al procederse al derribo de las obras de fabrica del antiguo Cementerio de esta población á virtud de haber sido denunciadas las mismas como ruinosas por los Sres. Arquitectos municipales, resultan existir formando parte de dicho Cementerio, si bien emplazados fuera de su área, cuatro panteones de los que tres parecen ser de la pertenencia de las familias de «Ridaura» de «Pellicer» y de «Jordá»; y no existiendo datos en esta Alcaldía para saber á qué personas ha de dirigirse, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 264 y siguientes de las Ordenanzas Municipales, para hacerles saber dicha denuncia y prevenirles que si desean conservar las edificaciones como tales, ó sea sin carácter de panteones, procedan desde luego y dentro del improrrogable plazo de ocho días, á ejecutar en las mismas las necesarias obras de reparación para dejarlas en condiciones de estabilidad, ó en caso contrario á su derribo, pues de transcurrir dicho plazo sin verificarlo, se procederá por esta Alcaldía con arreglo á lo dispuesto por el artículo 268 de las citadas Ordenanzas, se hace dicho requerimiento por medio del presente edicto á fin de que llegue á conocimiento de cuantos se crean interesados en los panteones de referencia.

Alcoy 24 Julio de 1902.

Santiago Reig.



Santo de hoy.—Santiago apóstol, patrón de España y San Cristóbal.

Santo de mañana.—Santa Ana, madre de Nuestra Señora.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Las relaciones angloespañolas

Londres.—Cámara de los Comunes.

Mr. Gibson Bowles dice que los periódicos madrileños «La Correspondencia Militar» y «El Liberal» han hecho ciertas manifestaciones acerca de las relaciones angloespañolas, y pregunta si existe algún litigio con España relativo al Mediterráneo; si el Gobierno inglés tiene en cuenta algún acuerdo al impedir que España levante fortificaciones junto á Gibraltar, preparándose á eventualidades que obligarían á la Gran Bretaña á defender á Gibraltar mediante operaciones militares en territorio español.

El ministro Mr. Cranborne responde que el Gobierno conoce los artículos de los periódicos españoles aludidos: que Inglaterra no tiene litigio alguno con España relativo al Mediterráneo, y que es contrario á los intereses públicos discutir semejantes cuestiones siguiendo el procedimiento empleado por el diputado á quien contesta.

Obra de paz á continuar

Berlín.—Un periódico alemán atribuye al Rey Eduardo el propósito de proseguir la obra de paz comenzada, por iniciativa suya, con el término de la campaña de Africa.

Hoy parece que aspira á resolver la cuestión de Irlanda, haciendo cesar el antagonismo político y religioso con Inglaterra.

Ignóranse los procedimientos á que para ello piensa recurrir, así como las posibilidades de éxito de su generoso empeño; pero basta la enunciación del propósito para que sea seguido de universales simpatías.

De Cabo Haitiano

Washington.—El cañonero americano «Machias», actualmente en Colón, recibió orden de dirigirse al Cabo Haitiano.

El cónsul de los Estados Unidos en Haiti telegrafía que las tropas y barcos de guerra se aproximan para bombardear y atacar la ciudad.

En la colonia extranjera reina gran preocupación y alarma.

El barco americano tardará, por lo menos, dos ó tres días en llegar.

El Rey empeora

París.—Una agencia de noticias de París ha recibido esta tarde un telegrama de Londres dando como probable otro aplazamiento para la coronación de Eduardo VII.

El brusco cambio de temperatura de estos días parece que ha influído desfavorablemente en la salud del Rey.

Los ministros, añade el despacho, muéstranse inquietos con estas alternativas y es muy posible que á pesar de los mentís oficiosos, sufra un nuevo aplazamiento la fecha de la coronación.

En caso de mantenerse la fecha primeramente designada, ó sea el 9 de Agosto, la ceremonia se reduciría mucho, ó se modificaría el trayecto entre el palacio de Buckinghan y la abadía de Wetsminster.

El recorrido sería el mismo que acostumbra generalmente á hacer la corte inglesa para la apertura del Parlamento.

Cuestión de nombre

Madrid 24 (15-25)

Lo único que ha traído de San Sebastián el ministro de la Guerra, ha sido el Real decreto nombrando subinspector de la cuarta región y gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona, al general de división D. Luis Castellví y Villalonga.

Sin duda por semejanza de apellidos se supuso ayer que era el general Borbon y Castellví.

Una noticia

Madrid 24 (16-55)

El Sr. Silvela ha dicho que no está dispuesto á retirarse á la vida privada, como desearían algunos elementos del partido conservador.

Los carlistas

Madrid 24 (19-45)

Los telegramas de Barcelona dicen que para mañana preparan los carlistas un levantamiento general.

Créese que se trata de un agio bursátil.

Las autoridades están prevenidas.

ANUNCIOS

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. . . .	1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . .	5 » »
Extranjero, trimestre. . . .	10 » 50 »

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA

Arias Miranda, 1, bajos